

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIKINGOTEC S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los 9 días del mes de Abril del dos mil catorce en el local social de la Compañía , ubicado en la Av. Elías Muñoz Vicuña # 112 y Juan Orellana Matheus siendo las 13:00, se reunieron en Junta General los accionistas de La Compañía Vikingotec S.A. Señores: Sra. Amada Piedad Moreira Vega de Rodríguez dueña de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 500,00 que dan derecho a 500 votos, el Presidente de la Compañía quien preside la presente Junta General; Sr. José Vicente Moreira Vega propietario de 500 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 500, que le dan derecho a 500 votos; Ing. Christian Alfredo Moreira Concha representante de la Compañía Construxcel S.A. dueño de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que totalizan USD 200,00 que le dan derecho a 200 votos; Sr. Christian Alfredo Moreira Concha propietario de 300 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 300, que le dan derecho a 300 votos; Sra. Elsa Yolanda Moreira Vega de Morales dueña de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan USD 500,00 que dan derecho a 500 Votos. Se encuentra también presente Ing. Quirino José Moreira Chedraui Gerente General de la Compañía y que hace las veces de secretario de esta Junta General.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en reunirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo al Art. Nº 238 de la Ley de Compañías, cuyo orden del día es el siguiente:

PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros Año 2013 de la Empresa Vikingotec S.A.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas, el único punto constante en el orden del día, manifestando que es necesario se Apruebe los Estados Financieros Año 2013.

Conocido por todos los presentes el Balance General, Estados de Resultados y Anexos los mismos fueron aprobados por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada la Junta General siendo las 15 horas, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas junto con el Presidente y Gerente General- Secretario que los certifica.